

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SRIA. DE ASUNTOS JURIDICOS Y SOCIALES

Registrado como Artículo de Segunda Clase, con Fecha 17 de Agosto de 1926

Se publica los MIERCOLES y SABADOS.—Las Leyes y Decretos y demás disposiciones Superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

SUPLEMENTO AL NUMERO 3077

Epoca 5a.

Villahermosa, Tab., Marzo 15 de 1972.

Juzgado Mixto de Primera Instancia

Cárdenas, Tab.

EDICTO

SRA MARIA DE LA CONCEPCION
GONZALEZ ESPARZA.
DONDE SE ENCUENTRE.

En el expediente civil número 70/972, relativo al juicio de divorcio Necesario promovido por el señor ARNOLDO AZUELA JIM., en contra de usted con fecha primero del presente mes y año se dicto un auto que dice:

“H. CARDENAS TABASCO MARZO PRIMERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS :— Por presentado el señor ARNOLDO AZUELA JIM., con su escrito de fecha veintiocho de febrero proximo pasado, tres anexos y copias simples con que se da cuenta, promoviendo en la vía Ordinaria Civil, la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida de la patria potestad de los menores hijos habidos en el matrimonio, en contra de la señora BLANCA MARIA DE LA CONCEPCION GONZALES ESPARZA, de domicilio ignorado. Con fundamento en los artículos 121 Fracción II, 254 y 255 del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuesta.— Fórmese expediente por duplicado, registrese en el libro de Gobierno y dése aviso de inicio al Superior, toda vez que la demandada tiene domicilio ignorado, notifíquese a ésta por medio de edictos que deben ser publicados por tres veces de tres en tres días en el Diario “Presente” y en el Periódico Oficial editados en la Ciudad de Villahermosa, Ta-

basco, haciendole saber a la demandada que debe presentarse ante este Juzgado en un término que no bajará de quince ni excederá de sesenta días, y hecho que sea, córrasele traslado con las copias simples de la demanda y anexos emplazandola para que en un término de nueve días produzca su contestación, tiense por autorizado para oír y recibir citas y notificaciones a nombre del promovente, al Licenciado EMILIANO JIMENEZ PEREZ con domicilio en el Despacho ubicado en la calle Zaragoza Núm. 607 101 de esta Ciudad.-Notifíquese cúmplase.- Lo proveyó y firma el Juez Mixto de Primera Instancia del Sexto Partido Judicial del Estado Licenciado José Humberto Chona Araujo, ante la Secretaria “B” señora Lucia Córdova de Noverola que Certifica.- Firma ilegible.— L. C. de Noverola”.

Y para su publicación en el Diario Presente de tres en tres días, como vía de notificación expido el presente edicto en la Heroica Ciudad de Cárdenas Tabasco a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y dos.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Atentamente.

La Sria. Judicial “B” del Jdo. Mixto.

LUCIA CORDOVA DE NOVEROLA.

3-

BANCO INTERNACIONAL DEL
SURESTE, S. A.

(antes Banco General de Tabasco, S. A.)

INSTITUCION DE DEPOSITO
Y AHORRO.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas del Banco Internacional del Sureste, S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 27 del presente mes a las 18 horas, en el domicilio social de la Institución, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Designación de Escrutadores, cómputo de asistencia y declaración de estar legalmente constituida la Asamblea.
- II.—Informe del Consejo de Administración relativo al ejercicio de 1971.
- III.—Presentación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Noviembre de 1971.
- IV.—Informe del Comisario.
- V.—Discusión y aprobación en su caso de los puntos tercero y cuarto de la Orden del Día.
- VI.—Aplicación de utilidades.
- VII.—Elección de Consejeros y Comisarios Propietarios y Suplentes.
- VIII.—Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Asamblea.

NOTA.—De acuerdo con el Artículo VIGESIMO SEPTIMO de la Escritura Constitutiva para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos por lo menos con 48 horas de anticipación a la fecha en que se celebrará, en la Secretaría de esta Institución (Lerdo y Aldama No. 544 de esta Ciudad) o en la Oficina Matriz del Banco Internacional, S. A., Paseo de la Reforma No. 156; México, D. F.

Villahermosa, Tab., marzo 15 de 1972.

Lic. Ponciano Rojas Herrera.
Secretario del Consejo de Administración.

BANCO INTERNACIONAL DEL
SURESTE, S. A.

(antes Banco General de Tabasco, S.A.)

INSTITUCION DE DEPOSITO
Y AHORRO

CONVOCATORIA

Por acuerdo del H. Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el día 27 de marzo de 1972 a las 17 horas, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Lista de asistencia y declaración de estar legalmente constituida la Asamblea.
- II.—Modificación al Artículo Décimo Quinto de la Escritura Social.
- III.—Lectura y aprobación de su caso, del Acta de la Asamblea.

NOTA.—De acuerdo con el Artículo Vigésimo Séptimo de la Escritura Constitutiva para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos por lo menos con 48 horas de anticipación a la fecha en que se celebrará, en la Secretaría de esta Institución (Lerdo y Aldama. No. 544 de esta Ciudad) o en la Oficina Matriz del Banco Internacional, S. A., Paseo de la Reforma No. 156; México, D. F.

Villahermosa, Tab., marzo 15 de 1972.

Lic. Ponciano Rojas Herrera.
Secretario del Consejo de Administración.

AVISO DE CLAUSURA

Por medio del presente, hago del conocimiento del Comercio y público en general que, con fecha 31 de diciembre del año de mil novecientos sesenta y ocho de he dejado totalmente Clausurado mi giro de venta de Abarrotes Comunes que tenía ubicado en la Ranchería Fco. I. Madero de este Municipio.

Comalcalco, Tab., Julio 10 de 1971.

Atentamente.
María Priani de Candelero.